

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2565 *Resolución de 1 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Tres plazas de Monitor/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en jornada a tiempo completo.

Cinco plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en jornada a tiempo parcial.

Dos plazas de Socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso, en jornada a tiempo parcial.

Dos plazas de Cuidador/a de Comedor Escolar, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, una de ellas mediante el sistema de concurso y la otra plaza mediante sistema de concurso-oposición, en jornada a tiempo parcial.

Una plaza de Peón Servicios Múltiples para refuerzo piscina y campo de fútbol, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso, en jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Piedrabuena.

Piedrabuena, 1 de febrero de 2024.–El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.